



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



SAN LUIS, 2 DE DICIEMBRE DE 2025

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 21452/2025, mediante el cual el Licenciado en Genética, Nicolás Andrés DEYURKA presenta detalle de cursos que forman parte del recorrido académico como estudiante de la carrera Doctorado en Biología; y

CONSIDERANDO

Que por RD N°1593/2012 se aceptó la admisión del Licenciado Nicolás Andrés DEYURKA en la carrera Doctorado en Biología.

Que por RD N° 1159/2013 se aprobó el Plan de Tesis presentado por el Licenciado Nicolás Andrés DEYURKA, titulado: "Estudio de las bases bioquímicas y moleculares de la sincronización circadiana de funciones cognitivas relacionadas en corteza temporal de ratas seniles", con la Dirección de la Dra. Ana Cecilia ANZULOVICH y la Co dirección de la Dra. María Gabriela LACOSTE (RD N° 1579/2016).

Que por RD N° 1229/2023, se aprobó la solicitud de cambio al nuevo Plan de Estudio en la carrera Doctorado en Biología (OCD N° 5/2021).

Que la Comisión de Seguimiento aprobó lo actuado con relación al avance del trabajo de tesis y el cumplimiento del crédito horario de los cursos realizados.

Que el Comité Académico del Doctorado en Biología aconsejó sobre el reconocimiento de cursos que refleja el recorrido académico y su aprobación.

Que se da cumplimiento a la OCS N° 35/2016.

Que la Secretaría de Posgrado dio tratamiento al tema.

Que corresponde protocolizar.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



ARTÍCULO 1º.- Reconocer los cursos que forman parte del recorrido académico correspondiente al Trabajo de Tesis presentado por el Licenciado en Genética, Nicolás Andrés DEYURKA DU N° 29940599, como estudiante de la carrera Doctorado en Biología (OCD N° 5/2021), que a continuación se detallan:

CURSOS DE POSGRADO		
Título	Crédito Horario	Nota
Epistemología.	80 h	8.50
Integración Psico-Neuro-Inmuno-Endocrina.	70 h	7.00
Cronobiología y Cronopsicología.	30 h	7.00
Biología Evolutiva.	40 h	9.00
Fundamentos de Biología Molecular.	60 h	10.00
Introducción a la Proteómica aplicaciones en la identificación y caracterización de proteínas.	70 h	9.00
Bioética y Consentimiento.	40 h	7.00
Aplicación de Herramientas básicas de Biología Molecular y Bioinformática. Enfoque Teórico.	40 h	7.00
Relojes Biológicos: su implicancia en la Clínica y Cronoterapias.	60 h	9.50
Edición de documentos científicos y técnicos.	30 h	7.00
Propiedad Intelectual.	20 h	8.00
La escritura académico-científica en el ámbito institucional educativo.	30 h	9.60
Epigenética.	40 h	10.00
Bioquímica de Radicales Libres: Metodología y Aplicaciones. Curso Virtual.	50 h	Aprobado
Seguridad, Higiene, Legislación laboral y medio ambiente.	80 h	7.00
Introducción a los Análisis Multivariados.	80 h	7.00
Análisis Cuantitativos de Datos.	30 h	6.00
Nuevas herramientas para análisis de datos genómicos y postgenómicos.	40 h	8.00
Biología Computacional.	64 h	7.00
Total horas de Cursos	954 h	-

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

ML/AM



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"Año de la reconstrucción de la Nación Argentina"
"40 años de la creación del Consejo Interuniversitario Nacional -
CIN"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Laura Raquel SOSA- Secretaria de Posgrado

Hoja de firmas